

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE T.S.P. SERVICIO DE SEGURIDAD CIA. LTDA.

Se comunica al público que T.S.P. SERVICIO DE SEGURIDAD CIA. LTDA reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de Julio de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.003170 de 2 de Agosto de 2010.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.-OBJETO.- La compañía se dedicará a la realización de actividades complementarias en vigilancia y seguridad, prevención del delito,..."

Quito, 2 de Agosto de 2010.



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO



CSM/acp
EXP. 94888
Tr. 01.1.10.000847

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.